

Agenda Regulatoria

1.- Sujeto Obligado	Secretaría del Ayuntamiento				
2.- Dirección o Unidad Administrativa responsable de la propuesta regulatoria.	Dirección Jurídica				
3.- Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	Lineamientos de la Gaceta Municipal				
4.- Tipo de regulación	Lineamientos				
5.- Materia sobre la que versará la regulación.	Administrativa				
6.- Regulación	Marca con una (x)				
	Creación:	<input type="checkbox"/>	Modificación:	<input type="checkbox"/>	Actualización: <input checked="" type="checkbox"/>
7.- Trámites y/o servicios relacionados con la regulación	Trámites y servicios a solicitudes de las diferentes áreas del Ayuntamiento				
8.- Problemática que se pretende resolver.	Opacidad en las acciones ejecutadas dentro de la administración pública.				
9.- Justificación para emitir la propuesta.	La Secretaría del Ayuntamiento debe conforme al PDM conducir acciones municipales con criterios administrativos de eficacia y eficiencia para fortalecer el desempeño de las dependencias.				
10.- Fecha tentativa de presentación.	09/2025				

*Se podrán imprimir cuantas hojas sean necesarias para integrar la Agenda Regulatoria



C. Cristina Bertoni Quitl
Enlace de Mejora Regulatoria



C. Virginia Ramírez Peralta
Titular del Área Jurídica

